



Universidad de Chile denuncia a Javier Correa por gestos tras el Superclásico

Posted on Agosto 26, 2026

El delantero de Colo Colo será citado por el Tribunal de Disciplina de la ANFP luego de los gestos realizados tras la victoria alba por 2-1 en el Estadio Nacional.

Universidad de Chile presentó una denuncia contra **Javier Correa**, delantero de Colo Colo, por los gestos que realizó tras la victoria alba por 2-1 en el Superclásico 200.

Una vez finalizado el partido en el Estadio Nacional, el plantel del 'Cacique' se reunió para fotografiarse y celebrar el triunfo. En ese momento, el atacante argentino realizó movimientos con la pelvis que fueron considerados una provocación hacia los hinchas azules.

El árbitro **Juan Lara**, quien dirigió el encuentro, no consignó el festejo en su informe ante la ANFP. Por esta razón, el episodio podía quedar sin consecuencias disciplinarias.

Sin embargo, Universidad de Chile decidió presentar una denuncia contra el delantero. Según informó **La Tercera**, el elenco universitario acudió durante la tarde del lunes al Tribunal de Disciplina de la ANFP para solicitar que se revisara la conducta del atacante.

Tribunal de Disciplina revisará los gestos de Correa

La denuncia será analizada por el Tribunal de Disciplina, organismo que deberá determinar si corresponde iniciar un procedimiento contra el jugador de Colo Colo.

El tribunal puede actuar de oficio en este tipo de situaciones. Existen antecedentes recientes de sanciones aplicadas luego de episodios similares, como los casos de **Lucas Cepeda** tras un Superclásico en 2025 y **Nicolás Castillo** durante el Clásico Universitario de 2024.

De acuerdo con el Código de Procedimientos y Penalidades, este tipo de conductas puede recibir sanciones de entre **uno y tres partidos** cuando se considera que un jugador insulta o provoca a rivales, integrantes de cuerpos técnicos o al público dentro del recinto deportivo.

Según información consignada por **BioBioChile**, Javier Correa será citado por el Tribunal de Disciplina durante la próxima semana.

De esta manera, el delantero argentino podría enfrentar una nueva sanción durante la temporada 2026.

Correa ya fue suspendido durante 2026

El episodio ocurre pocos meses después de otra sanción que recibió el atacante de Colo Colo.

En junio pasado, Correa fue castigado por sus declaraciones contra el árbitro **Nicolás Gamboa** durante la Copa de la Liga. Inicialmente, el delantero había recibido una suspensión de cuatro partidos.

Sin embargo, tras la apelación presentada por Colo Colo, la sanción fue reducida a **tres encuentros**, que debió cumplir en la Liga de Primera.

Ahora, el Tribunal de Disciplina deberá determinar si los gestos realizados después del Superclásico ameritan un nuevo castigo para el atacante albo.